



BECAS DE EXCELENCIA RAFAEL DEL PINO 2016 FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

La Fundación Rafael del Pino convoca un total de 10 becas para graduados, licenciados y titulados superiores españoles destinados a la ampliación de sus estudios con dedicación a tiempo completo (que incluye la posibilidad de ejercer la docencia), en Universidades y Centros de investigación de primer nivel en el mundo.

El nivel de los estudios a cursar es de: estudios de máster, de doctorado o de investigación posdoctoral. También se admitirán, en función del interés del tema, de la valía del candidato y de la calidad del centro de destino, los proyectos de investigación científica, aunque no conduzcan a las citadas titulaciones. Para aquellos solicitantes que no obtengan una de las Becas de Excelencia Rafael del Pino la FUNDACIÓN ofrecerá un máximo de 10 préstamos.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Nacionalidad española.
- ◇ Graduados universitarios, licenciados o titulados superiores o estudiantes que estén cursando el último curso de grado o licenciatura.
- ◇ Deberán acreditar documentalmente un excelente conocimiento escrito y hablado del inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino.
- ◇ Como norma general, el becario no podrá ser beneficiario, simultáneamente, de ninguna beca, ingreso o ayuda económica relacionada con el objeto de la beca, pública o privada, presente o futura, de otro organismo o empresa.

Tramitación Solicitudes:

1. La solicitud se llevará a cabo de manera telemática mediante la [aplicación](#) disponible para ellos en la página web de la Fundación Rafael del Pino.
2. Para garantizar equidad y transparencia durante el proceso de evaluación el nombre del candidato permanecerá oculto durante todo el proceso, por lo que este debe asegurarse de que su nombre no es mencionado en ningún apartado en el que la aplicación no especifique su inclusión.
3. Los candidatos seleccionados serán informados para completar el envío de documentación.

Cuantía:

- 25.000€ para estudios de doctorado o proyectos de investigación.
- 50.000€ para estudios de máster o similar.

Plazo Presentación Solicitudes: 03 de febrero de 2016 a las 14:00h.

Plazo Interno: 27 de enero de 2016.



Más información:

[Aplicación de solicitud](#)

[Bases de la convocatoria](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Web de la Ayuda](#)